



**EDME S.A**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)**

**Correspondientes al ejercicio terminado**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**EDME S.A.**

**ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

|                                                                             | <u>Página</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Estados de Situación Financiera .....                                       | 1             |
| Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales .....       | 3             |
| Estados de Cambios en el Patrimonio .....                                   | 4             |
| Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo .....                        | 5             |
| <br>1. INFORMACIÓN GENERAL .....                                            | <br>7         |
| 1.1. Nombre de la entidad .....                                             | 7             |
| 1.2. RUC de la entidad .....                                                | 7             |
| 1.3. Domicilio de la entidad .....                                          | 7             |
| 1.4. Forma legal de la entidad .....                                        | 7             |
| 1.5. País de incorporación .....                                            | 7             |
| 1.6. Historia, desarrollo y objeto social .....                             | 7             |
| 1.7. Estructura organizacional y societaria .....                           | 7             |
| 1.8. Representante Legal .....                                              | 8             |
| 1.9. Composición accionaria .....                                           | 8             |
| 1.10. Capital suscrito, pagado y autorizado .....                           | 8             |
| 1.11. Personal clave .....                                                  | 8             |
| 1.12. Período contable .....                                                | 8             |
| 1.13. Situación económica del país .....                                    | 9             |
| 2. IMPORTANCIA RELATIVA .....                                               | 9             |
| 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS .....                                            | 9             |
| 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....                     | 10            |
| 4.1. Bases de presentación .....                                            | 10            |
| 4.2. Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero 2017 ..... | 10            |
| 4.3. Moneda funcional y de presentación .....                               | 15            |
| 4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....            | 16            |
| 4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo .....                              | 16            |
| 4.6. Activos financieros .....                                              | 16            |
| 4.7. Inventarios .....                                                      | 17            |
| 4.8. Gastos pagados por anticipado .....                                    | 18            |
| 4.9. Propiedad, planta y equipo .....                                       | 18            |
| 4.10. Propiedades de inversión .....                                        | 21            |
| 4.11. Deterioro de valor de activos no financieros .....                    | 22            |
| 4.12. Costos por intereses .....                                            | 22            |
| 4.13. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar .....        | 22            |
| 4.14. Obligaciones con instituciones financieras .....                      | 23            |

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.15. Beneficios a los empleados. ....                                  | 23 |
| 4.16. Impuestos .....                                                   | 24 |
| 4.17. Patrimonio .....                                                  | 24 |
| 4.18. Ingresos de actividades ordinarias: .....                         | 25 |
| 4.19. Costos de producción y/o ventas .....                             | 26 |
| 4.20. Gastos de administración, ventas y financieros. ....              | 26 |
| 4.21. Medio ambiente. ....                                              | 26 |
| 4.22. Estado separado de Flujo de Efectivo. ....                        | 26 |
| 4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables. ....               | 26 |
| 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS. ....                                 | 27 |
| 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. ....        | 28 |
| 6.1. Vida útil y deterioro de activos. ....                             | 28 |
| 6.2. Provisiones por litigios y contingencias legales. ....             | 29 |
| 6.3. Valor justo de activos y pasivos. ....                             | 29 |
| 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. ....                            | 30 |
| 8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS. ....                | 30 |
| 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS .....                       | 30 |
| 10. INVENTARIOS .....                                                   | 31 |
| 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO .....                                 | 31 |
| 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. ....                              | 31 |
| 13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS NO CORRIENTES. .... | 31 |
| 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ....                                    | 31 |
| 15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....                                      | 34 |
| 16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS. ....                | 34 |
| 17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS .....                    | 34 |
| 18. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. ....             | 34 |
| 19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. ....                              | 35 |
| 20. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS NO CORRIENTES. ....  | 35 |
| 21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS. ....                        | 35 |
| 22. ANTICIPO DE CUENTES. ....                                           | 37 |
| 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. ....                                      | 37 |
| 24. CAPITAL. ....                                                       | 40 |
| 25. RESERVAS. ....                                                      | 40 |
| 26. OTRO RESULTADO INTEGRAL. ....                                       | 40 |
| 27. RESULTADOS ACUMULADOS. ....                                         | 41 |
| 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. ....                            | 41 |
| 29. COSTO DE VENTAS .....                                               | 41 |
| 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS .....                             | 41 |
| 31. GASTOS FINANCIEROS. ....                                            | 42 |
| 32. OTROS EGRESOS. ....                                                 | 42 |
| 33. OTROS INGRESOS. ....                                                | 42 |
| 34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. ....                         | 43 |
| 35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA. ....                                      | 43 |
| 36. ASPECTOS TRIBUTARIOS. ....                                          | 43 |
| 37. CONTINGENTES. ....                                                  | 44 |

|     |                                               |    |
|-----|-----------------------------------------------|----|
| 38. | SANCIONES.....                                | 45 |
| 39. | HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE..... | 45 |
| 40. | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....    | 45 |

**Abreviaturas:**

|               |                                                                                  |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>NIIF:</b>  | Norma Internacional de Información Financiera                                    |
| <b>NIC:</b>   | Norma Internacional de Contabilidad                                              |
| <b>USD:</b>   | Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica                                    |
| <b>IASB:</b>  | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) |
| <b>IFRIC:</b> | Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)           |
| <b>SIC:</b>   | Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)              |
| <b>IR:</b>    | Impuesto a la renta.                                                             |
| <b>IVA:</b>   | Impuesto al valor agregado.                                                      |



**EDME S.A**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

| Diciembre 31,                                   |         | 2017                | 2016                |
|-------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                   |         |                     |                     |
| <b>Activo corriente</b>                         |         |                     |                     |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | Nota 7  | 372.251,40          | 119.553,20          |
| <b>Activos financieros</b>                      |         |                     |                     |
| Documentos y cuentas por cobrar no relacionados | Nota 8  | 186.821,07          | 200.756,38          |
| Documentos y cuentas por cobrar relacionados    | Nota 34 | 2.162.037,08        | 1.892.416,39        |
| Otras cuentas por cobrar no relacionadas        | Nota 9  | 17.000,00           | 17.000,00           |
| Inventarios                                     | Nota 10 | 10.654,11           | 42.160,72           |
| Gastos pagados por anticipado                   | Nota 11 | 547.970,33          | 137.961,08          |
| Activos por impuestos corrientes                | Nota 12 | 47.804,87           | 68.588,85           |
| <b>Total Activo corriente</b>                   |         | <b>3.344.538,86</b> | <b>2.478.436,62</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                      |         |                     |                     |
| Documentos y cuentas por cobrar no relacionados | Nota 13 | 400,00              | -                   |
| Documentos y cuentas por cobrar relacionados    | Nota 34 | 294,11              | -                   |
| Propiedades, planta y equipo                    | Nota 14 | 989.071,25          | 1.066.775,61        |
| Propiedades de inversión                        | Nota 15 | 50.000,00           | -                   |
| <b>Total Activo no corriente</b>                |         | <b>1.039.765,36</b> | <b>1.066.775,61</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             |         | <b>4.384.304,22</b> | <b>3.545.212,23</b> |
| <i>Suman y pasan:</i>                           |         | 4.384.304,22        | 3.545.212,23        |

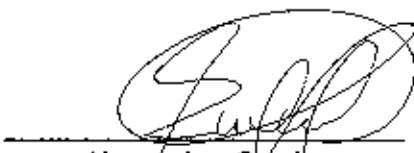
**ESPACIO EN BLANCO**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**EDME S.A**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,                                          | 2017                | 2016                |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <i>Suman y vienen:</i>                                 | 4.384.304,22        | 3.545.212,23        |
| <b>PASIVO</b>                                          |                     |                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                                |                     |                     |
| Cuentas y documentos por pagar no relacionados Nota 16 | 930.986,79          | 467.004,47          |
| Cuentas y documentos por pagar relacionados Nota 34    | 181.132,19          | -                   |
| Obligaciones con instituciones financieras Nota 17     | -                   | 15.073,29           |
| Pasivos corrientes por beneficios a empleados Nota 18  | 37.616,34           | 88.866,33           |
| Pasivos por impuestos corrientes Nota 19               | 83.147,27           | 49.153,17           |
| <b>Total Pasivo corriente</b>                          | <b>1.232.882,59</b> | <b>620.097,26</b>   |
| <b>Pasivo no corriente</b>                             |                     |                     |
| Cuentas y documentos por pagar no relacionados Nota 20 | 786,61              | 250.576,21          |
| Cuentas y documentos por pagar relacionados Nota 34    | 522.921,39          | 584.932,56          |
| Provisiones por beneficios a empleados Nota 21         | 4.014,30            | 6.918,22            |
| Anticipos de clientes Nota 22                          | 499.145,48          | 60.689,00           |
| <b>Total Pasivo no corriente</b>                       | <b>1.026.867,78</b> | <b>903.115,99</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                    | <b>2.259.750,37</b> | <b>1.523.213,25</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                      |                     |                     |
| Capital Nota 24                                        | 1.737.247,21        | 1.737.247,21        |
| Reservas Nota 25                                       | 7.242,32            | 1.042,25            |
| Otros resultados integrales Nota 26                    | 3.766,23            | -                   |
| Resultados acumulados Nota 27                          | 376.298,09          | 283.709,52          |
| <b>Total patrimonio</b>                                | <b>2.124.553,85</b> | <b>2.021.998,98</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                       | <b>4.384.304,22</b> | <b>3.545.212,23</b> |

  
Pedro Ruiz Uriarte  
Gerente General

  
Alexandra Cambo  
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

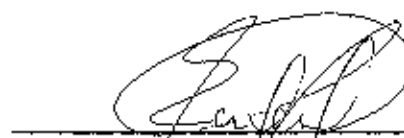
**EDME S.A**

**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,                                                                       |         | 2017                | 2016              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|-------------------|
| <b>INGRESOS</b>                                                                     |         |                     |                   |
| Ingresos de actividades ordinarias                                                  | Nota 28 | 3.545.382,41        | 2.174.268,06      |
| <b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>                                             | Nota 29 | 1.763.292,18        | 1.790.853,51      |
| <b>Margen bruto</b>                                                                 |         | <b>1.782.090,23</b> | <b>383.414,55</b> |
| <b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS</b>                                        | Nota 30 | 118.336,31          | 98.903,62         |
| <b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>                                           | Nota 18 | 27.797,96           | 18.237,96         |
| <b>Utilidad en operaciones</b>                                                      |         | <b>1.635.955,97</b> | <b>266.272,97</b> |
| <b>(-) GASTOS FINANCIEROS</b>                                                       | Nota 31 | 1.524,79            | 4.195,70          |
| <b>(-) OTROS GASTOS</b>                                                             | Nota 32 | 1.489.572,67        | 174.847,40        |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                                               | Nota 33 | 12.663,24           | 16.118,54         |
| <b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>                         |         | <b>157.521,75</b>   | <b>103.348,41</b> |
| <b>Impuesto a las ganancias</b>                                                     |         |                     |                   |
| Impuesto a la renta corriente                                                       | Nota 16 | 58.733,10           | 41.347,70         |
| Efecto de impuestos diferidos                                                       |         | -                   | -                 |
|                                                                                     |         | <b>58.733,10</b>    | <b>41.347,70</b>  |
| <b>UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>                                         |         | <b>98.788,64</b>    | <b>62.000,71</b>  |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                                                      |         |                     |                   |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasifican al resultado del período | Nota 26 | 3.766,23            | -                 |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                                                     |         | <b>102.554,87</b>   | <b>62.000,71</b>  |

  
Pedro Ruiz Oriarte  
Gerente General

  
Alexandra Cambo  
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

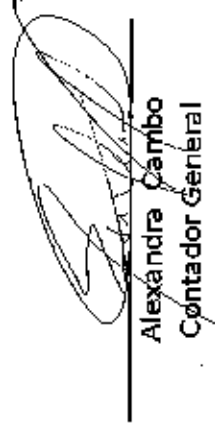


EDME S.A

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

|                                       | Capital pagado | Aportes Futuras Capitalizaciones | Otros Resultados Integrales | Reservas      |                |                | Resultados acumulados | Total Patrimonio neto |
|---------------------------------------|----------------|----------------------------------|-----------------------------|---------------|----------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
|                                       |                |                                  |                             | Reserva legal | Otras reservas | Total Reservas |                       |                       |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2015</b> | 800,00         | 1.736.447,21                     | -                           | 400,00        | 642,25         | 1.042,25       | 221.708,81            | 1.959.998,27          |
| Resultado integral total del año      | -              | -                                | -                           | -             | -              | -              | 62.000,71             | 62.000,71             |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2016</b> | 800,00         | 1.736.447,21                     | -                           | 400,00        | 642,25         | 1.042,25       | 283.709,52            | 2.021.998,98          |
| Reserva legal                         | -              | -                                | -                           | 6.200,07      | -              | 6.200,07       | (6.200,07)            | -                     |
| Resultado integral total del año      | -              | -                                | 3.766,23                    | -             | -              | -              | 98.788,64             | 102.554,87            |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2017</b> | 800,00         | 1.736.447,21                     | 3.766,23                    | 6.600,07      | 642,25         | 7.242,32       | 376.298,09            | 2.124.553,85          |

  
Pedro Ruiz Uriarte  
Gerente General

  
Alexandra Cambo  
Contador General

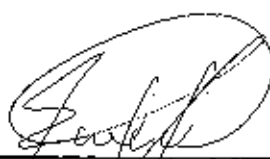
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**EDME S.A**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,                                                                              | 2017               | 2016                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>                                |                    |                     |
| Efectivo recibido de clientes                                                              | 3.289.697,03       | 1.391.113,59        |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                                                  | (1.363.487,75)     | (511.813,18)        |
| Intereses pagados                                                                          | (1.524,79)         | -                   |
| Impuestos a las ganancias pagados                                                          | (41.347,70)        | (59.585,66)         |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                       | (1.476.909,43)     | (1.167.931,89)      |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>              | <b>406.427,36</b>  | <b>(348.217,14)</b> |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>                                |                    |                     |
| Efectivo pagado por la compra de mobiliario y equipo                                       | (25.950,59)        | (89.575,00)         |
| Efectivo pagado por la compra de propiedades de inversión                                  | (50.000,00)        | -                   |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>                               | <b>(75.950,59)</b> | <b>(89.575,00)</b>  |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>                           |                    |                     |
| Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras corto plazo | (15.073,29)        | 555.370,85          |
| Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos a terceros                                   | (694,11)           | -                   |
| Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos de accionistas o socios                      | (62.011,17)        | -                   |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>                        | <b>(77.778,57)</b> | <b>555.370,85</b>   |
| <b>Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                   | <b>252.698,20</b>  | <b>117.578,71</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                                 |                    |                     |
| Al inicio del año                                                                          | 119.553,20         | 1974,49             |
| <b>Al final del año</b>                                                                    | <b>372.251,40</b>  | <b>119.553,20</b>   |

  
Pedro Ruiz Uriarte  
Gerente General

  
Alexandra Cambo  
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**EDME S.A**  
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

| Diciembre 31,                                                                 | 2017              | 2016                |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>                                       | <b>98.788,64</b>  | <b>62.000,71</b>    |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b> |                   |                     |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos                                 | 103.654,95        | 115.795,12          |
| Provisiones jubilación patronal y desahucio                                   | 862,31            | -                   |
| Provisión para participación a trabajadores                                   | 27.797,96         | -                   |
| Provisión para impuesto a las ganancias                                       | 58.733,10         | -                   |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>                               |                   |                     |
| Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes                          | 13.935,31         | (799.273,01)        |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar relacionados                      | (269.620,69)      | 72.655,31           |
| (Aumento) Disminución en anticipos                                            | (410.009,25)      | (141.972,56)        |
| Disminución en inventarios                                                    | 31.506,61         | 8.693,33            |
| Disminución (Aumento) en activos por impuestos corrientes                     | 20.783,98         | -                   |
| Aumento en cuentas por pagar comerciales                                      | 214.192,72        | 287.619,37          |
| (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes                             | (24.739,00)       | -                   |
| Aumento (Disminución) beneficios a los empleados                              | (79.047,95)       | 33.550,09           |
| Aumento en cuentas por pagar relacionadas                                     | 181.132,19        | -                   |
| Aumento en anticipos de clientes                                              | 438.456,48        | 12.714,50           |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b> | <b>406.427,36</b> | <b>(348.217,14)</b> |

  
Pedro Ruiz Uriarte  
Gerente General

  
Alexandra Cambo  
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL.**

#### **1.1. Nombre de la entidad.**

EDME S.A

#### **1.2. RUC de la entidad.**

0992541555001

#### **1.3. Domicilio de la entidad.**

Ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas cantón Santo Domingo, Lote 10 , Intersección: A. Salas y F. Rodríguez Manzana:5 .

#### **1.4. Forma legal de la entidad.**

Sociedad Anónima.

#### **1.5. País de incorporación.**

Ecuador.

#### **1.6. Historia, desarrollo y objeto social.**

EDME S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el 5 de Noviembre del 2017 mediante escritura pública.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

El objeto principal de la Compañía son construcciones de carácter público o privado, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas.

#### **1.7. Estructura organizacional y societaria.**

EDME S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

#### 1.8. Representante Legal.

La Junta General de Accionistas de EDME S.A., celebrada el 8 de enero de 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de cinco años al Sr. Pedro Marcelo Ruiz acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero de 2014.

#### 1.9. Composición accionaria.

Las acciones de EDME S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

| Accionistas   | No. participaciones | Participación  |
|---------------|---------------------|----------------|
| Pedro Ruiz    | 100.000,00          | 12,50%         |
| Julia Uriarte | 700.000,00          | 87,50%         |
| <b>Total</b>  | <b>800.000,00</b>   | <b>100,00%</b> |

#### 1.10. Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito: USD 800.000.
- Capital pagado: USD 800.000.

#### 1.11. Personal clave:

| Nombre              | Cargo            |
|---------------------|------------------|
| Evelyn Ruiz Uriarte | Presidente       |
| Pedro Ruiz Uriarte  | Gerente General  |
| Alexandra Cambo     | Contador General |

#### 1.12. Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **1.13. Situación económica del país-**

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

## **2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## **3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

##### 4.1. Bases de presentación.

Los estados financieros de EDME S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

##### 4.2. Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

| Normas    | Descripción                                                           | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 12   | "Revelación de intereses en otras entidades"                          | 01-Ene-2017                     |
| NIC 7     | Modificación "Estado de flujos de efectivo"                           | 01-Ene-2017                     |
| NIC 12    | Modificación "Impuesto a las Ganancias "                              | 01-Ene-2017                     |
| NIIF 9    | "Instrumentos Financieros"                                            | 01-Ene-2018                     |
| NIIF 15   | "Ingresos procedentes de contratos con clientes"                      | 01-Ene-2018                     |
| CINIFF 22 | "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" | 01-Ene-2018                     |

| <b>Normas</b> | <b>Descripción</b>                                                                                      | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                                                                                                                                                                                                               |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 16       | "Arrendamientos"                                                                                        | 01-Ene-2019                                                                                                                                                                                                                                          |
| NIIF 2        | Enmienda "Pagos basados en acciones"                                                                    | 01-Ene-2018                                                                                                                                                                                                                                          |
| NIIF 4        | "Contratos de seguros"                                                                                  | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha. |
| NIC 28        | "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"                                                         | 01-Ene-2018                                                                                                                                                                                                                                          |
| NIC 40        | "Propiedades de inversión"                                                                              | 01-Ene-2018                                                                                                                                                                                                                                          |
| NIC 28        | Enmienda a "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente                                                                                                                                                                                                           |
| CINIIF 23     | "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"                                                       | 01-Ene-2019                                                                                                                                                                                                                                          |
| NIIF 17       | "Contratos de Seguros"                                                                                  | 01-Ene-2021                                                                                                                                                                                                                                          |

**NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".**

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

**Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".**

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

**Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".**

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

**NIIF 9, "Instrumentos financieros". (\*)**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (\*)**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.



**CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. (\*)**

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**NIIF 16 “Arrendamientos”. (\*)**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

**Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (\*)**

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

#### **Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (\*)**

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

#### **NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (\*)**

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

#### **NIC 40 "Propiedades de Inversión".**

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

**Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. (\*)**

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

**CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. (\*)**

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

**NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (\*)**

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(\*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

#### **4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado separado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### **4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

#### **4.6. Activos financieros.**

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.
- **Otras cuentas por cobrar:** Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

#### 4.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a suministros, repuestos herramientas y materiales entre otros. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

#### **4.8. Gastos pagados por anticipado.**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

#### **4.9. Propiedad, planta y equipo.**

Se denomina propiedad y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de las propiedades y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de Propiedad Planta y equipo son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales – Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

| Clases de mobiliario y equipo    | Años de vida |                |
|----------------------------------|--------------|----------------|
|                                  | Útil         | Valor residual |
| Muebles y enseres                | 10 años      | -              |
| Maquinaria y equipo              | 10 años      | -              |
| Vehículo                         | 5 años       | -              |
| Equipo de computación y software | 3 años       | -              |



La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

#### **4.10. Propiedades de inversión.**

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

**Medición inicial:** las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

**Medición posterior:** las propiedades de inversión se miden por su valor razonable menos costo de venta.

#### **4.11. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen Indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

#### **4.12. Costos por intereses.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

#### **4.13. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

#### **4.14. Obligaciones con instituciones financieras.**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito)

#### **4.15. Beneficios a los empleados.**

**Pasivos corrientes:** En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**Pasivos no corrientes:** En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### 4.16. Impuestos

**Activos por impuestos corrientes:** en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes:** en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Impuesto a las ganancias:** en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable.

La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido:** se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### 4.17. Patrimonio

**Capital social:** las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**Reservas:** en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos.

**Otros resultados integrales:** en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta: propiedades, planta y equipo y otros (ganancia o pérdida actuarial).

**Resultados acumulados:** en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

#### **4.18. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Prestación de servicios.

#### **4.19. Costos de producción y/o ventas**

El costo de producción y/o ventas incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de bienes y prestación de servicios.

#### **4.20. Gastos de administración, ventas y financieros.**

Los gastos de administración, financieros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

#### **4.21. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

#### **4.22. Estado separado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

#### **4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

## **5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 6) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**Riesgo de mercado:** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- **Riesgo de tasa de interés:** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- **Riesgo de tasa de cambio:** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- **Otros riesgos de precio:** los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

### **6.1. Vida útil y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.



## **6.2. Provisiones por litigios y contingencias legales.**

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar

## **6.3. Valor justo de activos y pasivos.**

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa.

Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## **ESPACIO EN BLANCO**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> |     | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>      |
|----------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Bancos               | (1) | 372.071,36        | 118.715,43        |
| Caja Chica           |     | -                 | 528,20            |
| Caja General         |     | 180,04            | 309,57            |
|                      |     | <b>372.251,40</b> | <b>119.553,20</b> |

- 1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en instituciones financieras sin restricción y de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por dólares de los estados unidos de América.

### 8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>         |  | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>      |
|------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Gad Municipal del Canton     |  |                   |                   |
| Esmeraldas                   |  | 99.897,57         | 112.826,38        |
| Frugalp Agrícola Exportadora |  | 74.550,00         | 41.810,00         |
| Denegsa                      |  | 6.600,00          | -                 |
| Bloquera Victoria            |  | 3.173,50          | -                 |
| Consorcio Quininde           |  | 2.600,00          | 2.600,00          |
| Perez Atiencia Galo Efraín   |  | -                 | 43.520,00         |
|                              |  | <b>186.821,07</b> | <b>200.756,38</b> |

### 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>          |  | <b>2.017</b> | <b>2.016</b> |
|-------------------------------|--|--------------|--------------|
| Armijo Velascos Bolívar Abdon |  | 17.000,00    | 17.000,00    |

#### 10. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>             | <b>2.017</b>     | <b>2.016</b>     |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Inventario producto terminado    | 7.779,11         | -                |
| Inventario suministros repuestos | 2.875,00         | 42.160,72        |
|                                  | <b>10.654,11</b> | <b>42.160,72</b> |

#### 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>  | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>      |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Anticipos Proveedores | 546.270,33        | 126.961,08        |
| Prestamos Empleados   | 1.700,00          | 11.000,00         |
|                       | <b>547.970,33</b> | <b>137.961,08</b> |

#### 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                               | <b>2.017</b>     | <b>2.016</b>     |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IR)  | 47.804,87        | 67.966,09        |
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) | -                | 622,76           |
|                                                    | <b>47.804,87</b> | <b>68.588,85</b> |

(1) Ver nota 23.

#### 13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2.017</b> | <b>2.016</b> |
|----------------------|--------------|--------------|
| Denegsa S.A          | 400,00       | -            |

#### 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:



| <b>Diciembre 31,</b>                           | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>        |
|------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Propiedades, mobiliario y equipo, neto:</b> |                   |                     |
| Equipo y maquinaria                            | 961.235,55        | 998.472,68          |
| Maquinaria en tránsito                         | -                 | 89.575,00           |
| Vehículo                                       | 27.835,70         | 38.727,93           |
|                                                | <b>989.071,25</b> | <b>1.066.775,61</b> |

| <b>Diciembre 31,</b>                            | <b>2.017</b>        | <b>2.016</b>        |
|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Propiedades, mobiliario y equipo, costo:</b> |                     |                     |
| Equipo y maquinaria                             | 1.220.600,65        | 1.105.075,06        |
| Maquinaria en tránsito                          | -                   | 89.575,00           |
| Vehículo                                        | 60.512,41           | 60.512,41           |
|                                                 | <b>1.281.113,06</b> | <b>1.255.162,47</b> |

| <b>Diciembre 31,</b>                                             | <b>2.017</b>        | <b>2.016</b>        |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Propiedades, mobiliario y equipo, depreciación acumulada:</b> |                     |                     |
| Equipo y maquinaria                                              | (259.365,10)        | (166.602,38)        |
| Vehículo                                                         | (32.676,71)         | (21.784,48)         |
|                                                                  | <b>(292.041,81)</b> | <b>(188.386,86)</b> |

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento de propiedades, planta y equipo, fueron como sigue:

| Concepto                                    | Equipo y<br>maquinaria | Maquinaria en<br>tránsito | Vehículo         | Total             |
|---------------------------------------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Año terminado en diciembre 31, 2017:</b> |                        |                           |                  |                   |
| Saldo inicial                               | 938,472,68             | 89,575,00                 | 38,727,93        | 1,066,775,61      |
| Transferencia                               | -                      | (113,657,18)              | -                | (113,657,18)      |
| Ventas/ Bajas                               | (125,000,00)           | -                         | -                | (125,000,00)      |
| Adiciones                                   | 240,525,59             | 24,082,18                 | -                | 264,607,77        |
| Gasto depreciación                          | (92,762,72)            | -                         | (10,892,23)      | (103,654,95)      |
| <b>Saldo final</b>                          | <b>961,235,55</b>      | <b>0,00</b>               | <b>27,835,70</b> | <b>989,071,25</b> |

ESPACIO EN BLANCO

**15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                   | <b>2.017</b> | <b>2.016</b> |
|----------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Propiedades de inversión, neto:</b> |              |              |
| Terrenos (1)                           | 50.000,00    | -            |

(1) Corresponde a hipoteca abierta otorgada el 6 de diciembre del 2016 por Bolívar Abdón Armijos y Flor Olmedo a favor de la Compañía EDME S.A; terreno ubicado en la Provincia de Esmeraldas, sector la Palestina de la Parroquia y Cantón Río Verde según consta en escritura pública celebrada el 28 de noviembre del 2013 ante la Notaría Pública Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita el 5 de diciembre del 2013 bajo el repertorio número 1860 y registro número 839.

**16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>    | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>      |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Locales     | 916.767,98        | 467.004,47        |
| Otras cuentas por pagar | 14.218,81         | -                 |
|                         | <b>930.986,79</b> | <b>467.004,47</b> |

**17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2.017</b> | <b>2.016</b> |
|----------------------|--------------|--------------|
| Sobregiros bancarios | -            | 15.073,29    |

**18. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>              | <b>2.017</b>     | <b>2.016</b>     |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Participación trabajadores (1)    | 27.797,96        | 66.333,94        |
| Con el IESS                       | 2.050,47         | 1.700,59         |
| Por beneficios de ley a empleados | 7767,91          | 20831,8          |
|                                   | <b>37.616,34</b> | <b>88.866,33</b> |

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2017</b>      | <b>2016</b>      |
|----------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial        | 66.333,94        | 48.095,98        |
| Provisión del año    | 27.797,96        | 18.237,96        |
| Pagos                | (66.333,94)      | -                |
| <b>Saldo final</b>   | <b>27.797,96</b> | <b>66.333,94</b> |

**19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>             | <b>2.017</b>     | <b>2.016</b>     |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto a la renta (1)          | 58.733,10        | 10.777,43        |
| Con la administración tributaria | 24.414,17        | 38.375,74        |
|                                  | <b>83.147,27</b> | <b>49.153,17</b> |

**20. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS NO CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2.017</b>  | <b>2.016</b>      |
|----------------------|---------------|-------------------|
| Zimram S.A.          | 786,61        | 786,61            |
| Consvial             | -             | 249.789,60        |
|                      | <b>786,61</b> | <b>250.576,21</b> |

**21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>              | <b>2.017</b>    | <b>2.016</b>    |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Jubilación patronal por Pagar (1) | 1.400,84        | 5.604,81        |
| Desahucio por pagar (2)           | 2.613,46        | 1.313,41        |
|                                   | <b>4.014,30</b> | <b>6.918,22</b> |

**21.1 Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| Diciembre 31,                                          | 2.017           | 2.016           |
|--------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial                                          | 5.604,81        | -               |
| Costo laboral por servicios actuales                   | 254,69          | -               |
| Costo financiero                                       | 75,18           | -               |
| Pérdida actuarial reconocida en OBD                    | (4.533,84)      | -               |
| Pérdida (ganancia) reconocida por ajuste y experiencia | -               | -               |
| Efecto reducción liquidaciones anticipadas             | -               | -               |
| <b>Saldo final</b>                                     | <b>1.400,84</b> | <b>5.604,81</b> |

**21.2 Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| Diciembre 31,                                                    | 2.017           | 2.016           |
|------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial                                                    | 1.313,41        | -               |
| Costo laboral por servicios actuales                             | 478,55          | -               |
| Costo financiero                                                 | 53,89           | -               |
| Pérdida actuarial reconocida en OBD                              | 1.500,11        | -               |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajuste y experiencia | (732,50)        | -               |
| <b>Saldo final</b>                                               | <b>2.613,46</b> | <b>1.313,41</b> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.



Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

| <b>Diciembre 31,</b>                         | <b>2.017</b> |
|----------------------------------------------|--------------|
| Tasa de descuento                            | 7,24%        |
| Tasa de rendimiento de activos               | N/A          |
| Tasa de crecimiento de los sueldos           | 4,00%        |
| Tasa de crecimiento del salario básico unifi | 4,00%        |
| Tiempo de servicio promedio en años          | -            |
| Tabla de mortalidad e invalidez              | -            |

## **22. ANTICIPO DE CLIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al efectivo recibido de clientes por concepto de obras contratadas por un valor de US\$ 449.145,48 y US\$ 60.689,00

## **23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

#### **Pago mínimo de impuesto a la renta**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

| Diciembre 31,                                     | 2017              | 2016              |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Resultado antes de impuesto a la renta            |                   |                   |
| y participación a trabajadores                    | 185.319,70        | 121.586,37        |
| (-) 15% Participación a trabajadores              | (27.797,96)       | (18.237,96)       |
| <b>(=) Resultado antes de impuesto a la renta</b> | <b>157.521,75</b> | <b>103.348,41</b> |
| (-) Ingresos exentos                              | -                 | -                 |
| (+) Gastos no deducibles                          | 116.270,71        | 36.015,64         |
| (+/-) Otras partidas conciliatorias               | (6.823,80)        | -                 |
| <b>(=) Base imponible</b>                         | <b>266.968,66</b> | <b>139.364,05</b> |
| <b>(=) Pérdida tributaria</b>                     | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| Tasa de impuesto a la renta                       | 22%               | 22%               |
| <b>(=) Impuesto a la renta calculado</b>          | <b>58.733,10</b>  | <b>30.660,09</b>  |
| Anticipo calculado                                | 29.391,21         | -                 |
| (-) Rebaja del anticipo (1)                       | (29.391,21)       | -                 |
| <b>Anticipo determinado</b>                       | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>(=) Impuesto a la renta corriente</b>          |                   |                   |
| <b>cargado a resultados</b>                       | <b>58.733,10</b>  | <b>30.660,09</b>  |

- (1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

|                                            |                  |                  |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| (=) Resultado antes de impuesto a la renta | 157.521,75       | 103.348,41       |
| (-) Ingresos exentos                       | -                | -                |
| (+) Gastos no deducibles                   | 116.270,71       | 36.015,64        |
| (+/-) Otras partidas conciliatorias        | (6.823,80)       | -                |
| <b>(=) Impuesto a la renta corriente</b>   | <b>58.733,10</b> | <b>30.660,09</b> |

|                                               |               |               |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Diciembre 31,</b>                          | <b>2017</b>   | <b>2016</b>   |
| Tasa legal                                    | 22,00%        | 22,00%        |
| (-) Efecto de Ingresos exentos                | -             | -             |
| (+) Efecto de Gastos no deducibles            | 16,24%        | 8,71%         |
| (+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias | -0,95%        | 0,00%         |
| (+) Efecto de impuesto mínimo                 | -             | -             |
| <b>Tasa efectiva</b>                          | <b>37,29%</b> | <b>29,67%</b> |

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2017.

#### 24. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituido por US\$ 800.000 acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 1 dólar cada una.

#### 25. RESERVAS.

**Reserva legal:** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde por un valor de US\$ 7.242,32 y US\$ 1.042,25.

#### 26. OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a NIC 19 Beneficios a empleados. (Ver Nota 21)

## 27. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta está conformada por:

**Ganancias acumuladas:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

## 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente gerencia de proyectos inmobiliarios, comercialización, administración de obras.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>        | <b>2.017</b> | <b>2.016</b> |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Venta de bienes y servicios | 3.545.382,41 | 2.174.268,06 |

## 29. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>            | <b>2.017</b>        | <b>2.016</b>        |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costos suministros y materiales | 986.805,10          | -                   |
| Otros costos                    | 360.511,03          | 1.372.240,88        |
| Costo de ventas                 | 301.901,65          | 22.045,80           |
| Costos varios                   | 112.774,40          | -                   |
| Costo de Personal               | 1.300,00            | 396.566,83          |
|                                 | <b>1.763.292,18</b> | <b>1.790.853,51</b> |

## 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

| <b>Diciembre 31,</b>                     | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>     |
|------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Sueldos ,salarios y demas remuneraciones | 81.447,80         | 71.192,58        |
| Beneficios sociales, indemnizaciones     | 15.199,45         | 11.324,49        |
| Aportes a la seguridad social            | 14.769,04         | 12.343,26        |
| Alimentacion                             | 3.590,01          | 4.043,29         |
| Transporte                               | 3.330,01          | -                |
|                                          | <b>118.336,31</b> | <b>98.903,62</b> |

### 31. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>  | <b>2.017</b>    | <b>2.016</b>    |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones            | 1.433,73        | 2.859,91        |
| Intereses Financieros | 90,54           | 1.334,26        |
| Otros Gastos          | 0,52            | 1,53            |
|                       | <b>1.524,79</b> | <b>4.195,70</b> |

### 32. OTROS EGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>               | <b>2.017</b>        | <b>2.016</b>      |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Servicios Prestados                | 1.002.408,15        | 8.952,20          |
| Depreciación                       | 116.397,38          | 110.349,00        |
| Combustibles                       | 115.290,88          | -                 |
| Gastos no deducibles               | 109.704,30          | 36.015,64         |
| Suministros , Materiales y Equipos | 54.107,41           | 4.229,02          |
| Mantenimiento de Activos Fijos     | 33.282,32           | -                 |
| Viaje                              | 13.692,17           | 896,29            |
| Honorarios Profesionales           | 11.552,41           | 2.307,19          |
| Gastos de gestion                  | 7.050,99            | 412,54            |
| Impuestos y contribuciones         | 4.959,06            | 6.181,42          |
| Bienes                             | 4.099,23            | -                 |
| Transporte                         | 3.854,05            | 34,00             |
| Seguros y Reaseguros               | 3.170,69            | 2.992,04          |
| Servicios Públicos                 | 1.670,33            | -                 |
| Otros gastos por servicios         | 967,90              | 1.313,41          |
| Promoción y Publicidad             | 651,79              | -                 |
| Servicios Publicos                 | 147,20              | 947,26            |
| Arriendos                          | -                   | 217,39            |
|                                    | <b>1.483.006,26</b> | <b>174.847,40</b> |

### 33. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>               | <b>2.017</b>     | <b>2.016</b>     |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Utilidad en venta de activos fijos | 12.142,86        | -                |
| Otros Ingresos                     | 510,47           | 16.083,60        |
| Intereses ganados                  | 9,52             | 34,94            |
| Comisiones                         | 0,39             | -                |
|                                    | <b>12.663,24</b> | <b>16.118,54</b> |

### 34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                         | <b>2.017</b>        | <b>2.016</b>        |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Cuentas por cobrar corriente</b>          |                     |                     |
| Eufratesinvest                               | 1.512.944,80        | 1.456.109,55        |
| Pedro Ruiz Uriarte                           | 341.412,17          | -                   |
| Eufratesinvest s.a x Ventas                  | 184.452,69          | -                   |
| Sobalcorp                                    | 100.341,86          | 62.589,43           |
| Consvial                                     | 22.885,56           | 255.319,62          |
| Evelyn Ruiz                                  | -                   | 118.397,79          |
| <b>Total cuentas por cobrar corrientes</b>   | <b>2.162.037,08</b> | <b>1.892.416,39</b> |
| <b>Cuentas por cobrar no corriente</b>       |                     |                     |
| Euftratrans                                  | 294,11              | -                   |
| <b>Total cuentas por cobrar relacionados</b> | <b>294,11</b>       | <b>-</b>            |

| <b>Diciembre 31,</b>                           | <b>2.017</b>      | <b>2.016</b>      |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas por pagar diversas/relacionadas</b> |                   |                   |
| Maqhayes                                       | 522.921,39        | 584.932,56        |
| Pedro Ruiz                                     | 172.770,14        | -                 |
| Sobalcorp                                      | 8.362,05          | -                 |
|                                                | <b>704.053,58</b> | <b>584.932,56</b> |

### 35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016 no superan el importe acumulado mencionado.

### 36. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

### **37. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al criterio de la Administración, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.



**38. SANCIONES.**

▪ **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a EDME S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

▪ **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a EDME S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

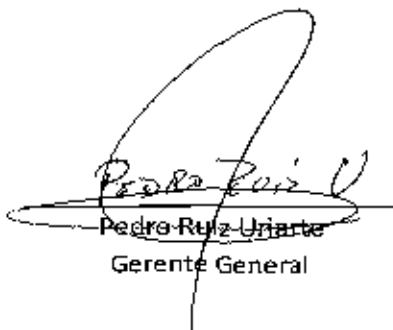
Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero del 2018.

**40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

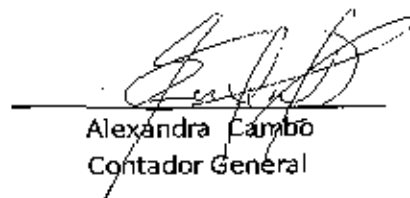
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de abril del 2018 y serán presentados a su Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

---



Pedro Ruiz Uriarte  
Gerente General

---



Alexandra Cambo  
Contador General